



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003420-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene intención la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de aprobar una actualización de la normativa que afecta a la gestión de los centros colaboradores de bibliotecas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 30 de junio de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003357, PE/003359 a PE/003361, PE/003383 a PE/003385, PE/003389 a PE/003394, PE/003396 a PE/003398, PE/003401, PE/003403, PE/003405 a PE/003414, PE/003420, PE/003438 a PE/003446 y PE/003453.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1103420, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Maria Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la aprobación de una actualización de la normativa que afecta a la gestión de los centros colaboradores de bibliotecas de Castilla y León.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa que desde la aprobación de la normativa referida a los sistemas provinciales de bibliotecas se han realizado y se seguirán realizando las adecuaciones necesarias para garantizar la prestación del servicio de biblioteca en todo el territorio de la Comunidad.

A 2 de julio de 2025.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE.